

CERTIFICADO DE REGULARIZACION DE EDIFICACIONES EXISTENTES DAÑADAS A CONSECUENCIA DE UNA CATASTROFE (Permiso y Recepción Definitiva)

Nota: Tener presente plazos establecidos en art. 5.1.4. inciso 2° de OGUC, para poder acogerse a procedimientos simplificados (6 años desde la fecha del decreto que la declara)

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

CONCHALI

REGIÓN :

METROPOLITANA

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

NUMERO DE PERMISO
16/2016
FECHA
12.02.2016
ROL S.I.I
3051-14

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116 bis D) y su OGUC.
- C) La solicitud de permiso de Regularización correspondiente al formulario 8.13. S.P. Reg. Art. 5.1.4. N°7.
- D) Los antecedentes que comprenden el expediente N° 12/2016
- E) El Decreto Supremo N° del, que declara zona afectada por catástrofe.
- F) El giro de ingreso municipal N° 378038 de fecha 11.02.16 de pago de derechos municipales, cuando corresponda.

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Regularización (Permiso y Recepción Definitiva) de la edificación ubicada en calle / avenida camino ERNESTO RIED N° 5814 Lote N° manzana localidad o loteo JUANITA AGUIRRE sector URBANO de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en las letras C) y D) de los "vistos".

2.- Que la edificación que se regulariza se acoge a las siguientes normas especiales:
POSEE PERMISO Y RECEPCION FINAL POR 38.48M2.
REGULARIZA 1° PISO POR 32.78M2 Y EN 2° PISO POR 55M2. TOTAL A REGULARIZAR: 87.78M2. CONSTRUCCION TOTAL DE PROPIEDAD:126.26M2

3.- Otros (Especificar)
NO POSEE

Nota: Se hace presente que si se tratare de la regularización de una vivienda que se acoge al D.F.L. N° 2, el presente Certificado de Regularización deberá ser reducido a Escritura Pública.

4.- INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
HERNAN MILTON BEIZA ABARCA	[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO (cuando corresponda)	R.U.T.

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (cuando corresponda)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
CARLOS VALENZUELA RIVERO	[REDACTED]
NOMBRE DEL CALCULISTA (cuando corresponda)	R.U.T.
CARLOS VALENZUELA RIVERO	[REDACTED]

6.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

SUPERFICIE TOTAL (m²)	126.26m2	SUPERFICIE TERRENO (m²)	160m2	N° DE PISOS	2
DESTINO DE LA EDIFICACIÓN	HABITACIONAL				



OTRAS (especificar)



DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FIRMA Y TIMBRE

